



**artesanías
de colombia**



Oficina de Control Interno

**Evaluacion Control Interno
Contable 2024**



Contenido

- Objetivos y alcance
- Calificación
- Comparación 2023 VS 2024
- Conclusiones
- Oportunidad de mejora





Objetivo

Evaluación del control interno del proceso contable de la entidad, con el propósito de determinar la existencia de controles y su efectividad para la prevención y neutralización del riesgo asociado a la gestión contable, y de esta manera establecer el grado de confianza que se le puede otorgar

Alcance

La Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno Contable corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

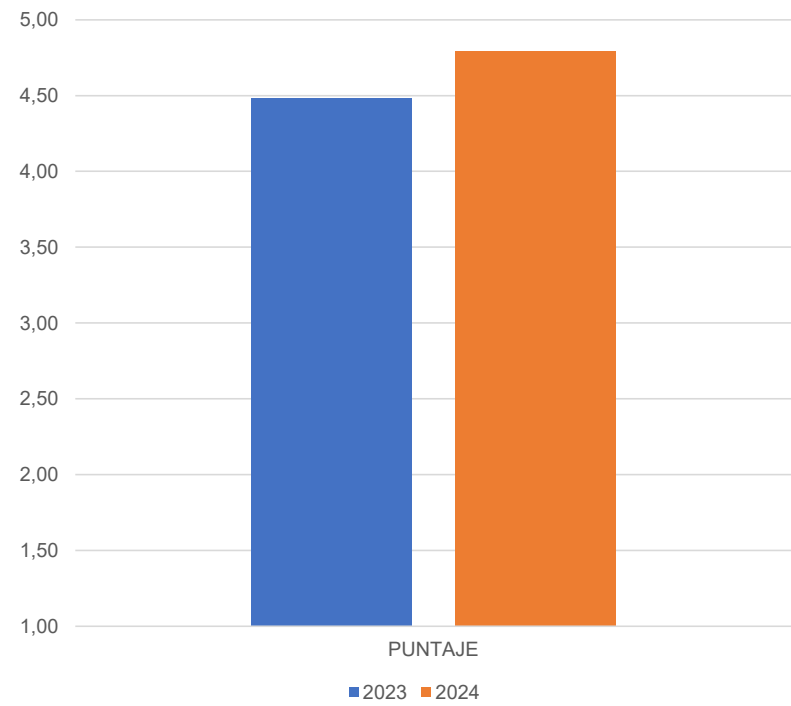


Calificación

- La evaluación se determinó con fundamento en las evidencias entregadas por el Área Financiera y cargadas en el drive: control interno contable 2024 - Google Drive.
- Se revisaron las evidencias de cada uno de los componentes de la evaluación tales como:
 - Políticas Contables,
 - Etapas del proceso contable,
 - Presentación de estados financieros,
 - Rendición de cuentas
 - Gestión del riesgo contable
- La Entidad cuenta con una calificación cuantitativa, determina en la plataforma CHIP de la Contaduría General de la Nación de 4,79 y calificada cualitativamente como eficiente
- La entidad mejora la calificación del Control Interno Contable en 2024, respecto a la vigencia 2023 (4.48)



COMPARACIÓN 2023 VS 2024





Conclusiones

- La entidad tiene claras y definidas las políticas y procedimientos.
- La entidad registra las operaciones en el sistema contable; cumpliendo con la normatividad de cada una de las políticas, además se dejan consignadas en las revelaciones, atendiendo los instructivos emitidos por la CGN.
- La entidad mejoró en el envío de soportes que permiten validar el cumplimiento de los conceptos establecidos por la contaduría General de la Nación.

Sin Embargo se sugiere:

- Fortalecer Socializaciones
- Culminar la actualización, publicación y socialización de los procedimientos contables, que están en proceso.
- Emitir Circular de cierre en marzo



OPORTUNIDAD DE MEJORA

Fortalecer las socializaciones.

Culminar la actualización, publicación y socialización de los procedimientos contables, que se encuentran en proceso.

Emitir, publicar y socializar la circular de cierre en el mes de marzo de cada año

OPORTUNIDAD DE MEJORA	(Acciones o actividades encaminadas a mejorar o fortalecer un proceso o control)					
Descripción:	Debilidades en: Socializaciones; actualización, publicación y socialización de los procedimientos contables; circular de cierre en el mes de marzo de cada año					
Recomendación OCI:	Fortalecer las socializaciones; Culminar la actualización, publicación y socialización de los procedimientos contables, que se encuentran en proceso; Emitir, publicar y socializar la circular de cierre en el mes de marzo de cada año					
Plan de acción 1	Socializar la actualización de procedimientos y circular de cierre	Evidencia	Fecha Inicial	1/04/2025	Fecha Final	31/12/2025
		Procedimientos, circular de cierre, convocatoria y actas de socialización	Responsable	Contadora		
Plan de acción 2	Emisión circular de cierre en el mes de marzo	Evidencia	Fecha Inicial	10/03/2025	Fecha Final	31/03/2025
		Circular de cierre socializada	Responsable	Contadora		
Plan de acción 3	Actualización de los procedimientos contables	Evidencia	Fecha Inicial	1/04/2025	Fecha Final	31/12/2025
		Procedimientos aprobados	Responsable	Contadora		



**Comercio,
Industria y Turismo**



**artesanas
de Colombia**